**Introducción Panel Jornadas de Debate y Actualización de temas en Antropología Jurídica**

***Mesa Panel: Fuentes judiciales y pueblos indígenas: Lecturas de Antropología Histórica***

**Coordinado por: Doctora Dolores Estruch**

**Magister María Cecilia Oyarzábal**

Buenos días. En primer lugar, quisiera agradecer a los organizadores de la Jornadas y, en particular, a Morita Carrasco, la posibilidad de coordinar este panel que lleva por título: “Fuentes Judiciales y pueblos indígenas: Lecturas de Antropología Histórica”. En segundo lugar, con M. Cecilia Oyarzábal queremos agradecerle a Ana Cecilia Gerrard, a Carlos Chiappe y a Alexis Papazian, junto con Morita Carrasco, la aceptación de esta invitación para ser parte de la mesa.

La propuesta de este panel apunta a reflexionar acerca de las experiencias de investigación con fuentes documentales jurídicas del pasado y el presente que involucran a miembros de pueblos indígenas. La inquietud que generó la presente Mesa surgió a partir del trabajo propio sobre el mundo colonial. Tanto Cecilia como yo en nuestras investigaciones abordamos la lectura de expedientes judiciales en el Jujuy colonial, compartiendo además trabajo de archivo en la ciudad de San Salvador de Jujuy y en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en la ciudad de Sucre.

De esas experiencias compartidas se fueron desprendiendo temas comunes, muchos de ellos propios del trabajo en este período temporal con documentos judiciales. En esa auto-prospección de nuestras formas de investigar advertimos la importancia de temáticas tan amplias que exceden el trabajo con fuentes coloniales y que van desde: la problematización de los contextos históricos y etnográficos en los que se desarrollan los expedientes; la “opacidad” de ciertos pleitos; las categorías vinculadas a lo indígena; los intentos de reconstrucción de la versión indígena; el rol de lenguaraces e intermediarios; así como los silencios, omisiones y vacíos de información, entre otros.

Desde este punto inicial fue que nos interesó considerar una perspectiva de larga duración, que reconstruyera los prolongados procesos de negociación y conflicto en los que se construyó, y construye, la relación entre justicia, legislación y comunidades originarias, advirtiendo la historicidad de este derrotero, compleja, contradictoria y plural que, lejos de constituir un relato acabado, se presenta como un campo abierto a ser explorado y analizado.

Muchos de nosotros tuvimos un primer espacio de intercambio en el Dossier del último número de la revista *Historia y Justicia*, y buscamos extender esos intercambios hoy aquí. Sin dudas, el panorama de las condiciones de producción de los documentos y las metodologías se complejiza si atravesamos otros escenarios.

En este sentido, las diferentes presentaciones de esta mañana ponen en discusión los vínculos entre el trabajo de campo etnográfico y el trabajo de archivos con los aportes de Cecilia Gerard, el análisis de la legislación chilena llevado a cabo por Carlos María Chiappe, el trabajo con la documentación del Archivo General de la Armada trabajada por Alexis Papazian y Mariano Nagy, así como casos judiciales que dialogan, tal como plantea Morita entre el presente y el pasado.

En conjunto, atravesando diversos escenarios espacio temporales y en base a diversos tipos de fuentes creemos que la Mesa nos ayudará a abordar problemáticas relacionadas con estas fuentes jurídicas y sus contextos de producción y avanzar sobre las experiencias de investigación y los desafíos a futuro que se nos plantean.

En primer lugar escucharemos a Ana Cecilia Gerrard, haré muy breves las presentaciones ya que será más interesante escucharlas directamente de cada uno de ellos, Ana Cecilia es Licenciada en Antropología, becaria del CONICET y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, estudiante del Programa de Posgrado en Antropología Social de la UNaM.

Después escucharemos a Carlos Chiappe, integrante de la SE de la FFyL–UBA, Licenciado y Profesor en Antropología Social y Doctorando en Antropología Social de la misma facultad.

Seguirá con su exposición Alexis Papazian, ‎Dr., docente e investigador de la FFyL. UBA y Becario posdoctoral del Conicet.

Por último, cerrará Morita Carrasco, Dra. de la UBA en el Área Filosofía del Derecho, profesora en el Departamento de Ciencias Antropológicas e Investigadora en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la FFyL. UBA, dejando el espacio abierto al debate y a las preguntas.